



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 13 de *Julio* de 2000.-
Visto lo solicitado a fs. 333/334,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos de este Tribunal a suscribir la prórroga de la Resolución N° 857/2000, hasta el 31 de mayo del 2001, referente a la contratación de los agentes –cuyos nombres y categorías presupuestarias a continuación se detallan- para desempeñarse en la Intendencia del Palacio de Justicia:

2 Oficial de Servicio:

FERNANDEZ, Guillermo Daniel

GALEANO, Enrique Bernardo

7 Medio Oficial:

BATALLA, Juan Ramón

BUSTOS, Fabián

ESPARZA, Horacio Alberto

INSINGER, Jorge

PENDRE, Juan Carlos

SAMANIEGO, Fernando

SEREDA, Osvaldo Severino

6 Ayudante:

CERSOSIMO, Carlos Alberto

CONDORI, Rafael

FAVAZZA, Oscar Salvador

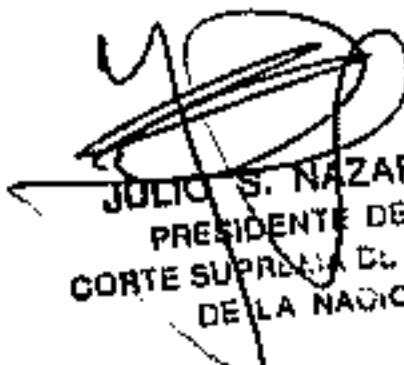
GALLEGO, Victor Hugo

POMPIZZI, Osvaldo

RIOS, Pedro Amando

2°) Autorizar a la Dirección de Administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año 2001.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION